



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

1

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA – NÚMERO TREINTA Y CINCO - DOS MIL VEINTITRÉS-CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO- DOS MIL VEINTITRÉS- A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Msc. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta del Concejo.
Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente del Concejo.
Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.
M.sc. Mitzy Salazar Morales.
Sr. Jorge Luis Rodríguez López.
Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.
Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTE

Licda. María de los Ángeles Vallejo Zúñiga.
Prof. Warner Rodríguez Angulo.
Dra. Marjorie López Yong.
Sr. Efraín Obando Álvarez.
Sra. María Eugenia Alfaro Duran.
Lic. José Max Chaves Contreras.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.
Yessie Josué Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.
Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.
Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez Distrito Cabo Velas.
Martín Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

2

SÍNDICOS SUPLENTES:

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.
Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.
Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.
Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.
Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo.

AUSENTES:

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.
Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.
Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

POR LA ALCALDÍA:

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.
Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza-Vicealcaldesa Primera.
Bach. Luis Ruíz Gutiérrez-Tecnología Información.

ORDEN DEL DIA:

1-Comprobación del Quórum.
2-Aprobación Orden del Día.
3-Juramentaciones:

4-Lectura de actas:

Acta sesión ordinaria 33-2023.

5-Lectura y resolución de correspondencia.
6-Informe de señor Alcalde Municipal.
7-Mociones.
8-Informes de Comisión.
9-Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023

del 29 de agosto 2023

3

-Señor Jorge Luis Rodríguez López-Regidor Propietario dirige oración con motivo de realizarse la Sesión Ordinaria.

-Comprobado el Quorum se procede con la aprobación del Orden del Día.

ARTÍCULO 02. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-Lectura a Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

-Señora Presidenta del Concejo, indica que se incluye espacio en audiencia a las Asociaciones de Desarrollo Integral de Ostional Marbella y San Juanillo, sobre el puente sobre río Ostional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 03. JURAMENTACIONES.

INCISO 01. Se procede a juramentar a la los señores Claudia Isabel Badilla Chaves cédula 503640020, Jefri Gerardo Gómez Guevara cédula 503140198, Magda Elena Álvarez Cisnero cédula 503120443, Ana Victoria Gutiérrez Villarreal cédula 503280652, Karen Gutiérrez Gutiérrez cédula 503470675 como integrantes de la Junta de Educación Escuela Las Delicias, acuerdo de nombramiento dictado por el Concejo Municipal de Santa Cruz, en la Sesión Ordinaria 34-2023, Artículo 05, Inciso 23, celebrada el día 22 de agosto del año 2023.

ARTÍCULO 04. AUDIENCIA: ASOCIACIONES DE DESARROLLO INTEGRAL DE OSTIONAL MARBELLA Y SAN JUANILLO, SOBRE EL PUENTE SOBRE RIO OSTIONAL.

-Detalle de la audiencia comentarios y recomendaciones van de las 17:25:57 horas a las 18:35:40 horas.

-Se transcribe los acuerdos dictados:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

4

-Señora Presidenta del Concejo: Para ir finalizando el espacio de esta audiencia y para cerrar con acuerdos importantes y poder agilizar el proceso del puente sobre el rio Ostional, es importante si es una petición podríamos poder respaldar la solicitud del convenio entre esta Municipalidad y las Asociaciones de Desarrollo, para el transporte montaje y desmontaje del puente modular, es poner el dinero de 14mil dólares americanos, es mucho dinero y se les dijo que el traslado esta incluido en el presupuesto, se les dijo que esperamos un poco porque el puente no se puede trasladar en cualquier maquinaria esto debe ser en equipo especial y no es un viaje si no varios, también el MOPT debe garantizar el cuidado de que el puente llegue en buenas condiciones al punto final, en esa dirección y por ser una solicitud de ellos seria tomar acuerdo, para trasladar la nota a la Alcaldía nos brinde un criterio legal y apoyar la solicitud si lo tiene a bien someto a votación, para el traslado a la Alcaldía y que Alcaldía haga la gestión que corresponde, ellos están haciendo la solicitud verbal y por escrito, en esa dirección,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda brinde informe con recomendaciones de la solicitud planteada para establecer convenio de colaboración para el traslado del puente modular sobre el rio Ostional.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Presidenta del Concejo: que se incluya el presupuesto que ya esta en la próxima modificación presupuestaria, instruir al señor Alcalde para que pueda incluir el presupuesto del proyecto del puente sobre el rio Ostional en la próxima modificación tomado en consideración el convenio que va a realizarse con el señor que va a realizar la donación de franja de terreno, es importante garantizar que ese convenio porque si se incluye el presupuesto de los 340millones y el convenio al final no se da, pero esperamos que si se dé, entonces el costo se elevaría a mas de 500millones.

-Señor Alcalde Municipal: Se debe valorar este acuerdo el presupuesto ya se cuenta.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

5

-Señora Presidenta del Concejo: En esa dirección estamos instruyendo para que se valore no le estamos diciendo hágalo, es para que Usted lo pueda tomar en consideración, y de no ser así que usted lo justifique por que no lo va a incluir, sobre este acuerdo si hay observaciones sobre la propuesta de acuerdo para apoyar la solicitud y la gestión que los vecinos están haciendo.

-Señor Elías Espinoza Gamboa-Regidor Propietario: A mí me parece lo importante es que esta diciendo lo del convenio me parece que este Concejo también debe llevar la voz en esto y apoyar a todas estas comunidades.

-Señor Omar Cruz Jiménez-Regidor Propietario: Con respecto al comentario de don Gilber, es importante que tomen las acciones necesarias para que como todos lo sabemos en este país hay que correr para traer ese puente aunque ya están los dinero incluidos, debemos actuar lo más rápido posible para que este puente llegue ahí y no se traslade.

-Señora Presidenta del Concejo: Someto a votación para instruir al señor Alcalde se incluya los recursos en una próxima modificación si están de acuerdo, se instruya al señor Alcalde instruir la inclusión de los recursos en la próxima modificación presupuestaria.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Instruir al señor Alcalde Municipal incluya los recursos económicos que correspondan en la próxima modificación presupuestaria, para el proyecto puente modular sobre el rio Ostional.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Presidenta del Concejo: Para que se nos presente las gestiones que se han realizado en relación a la moción presentada por la señora regidora Ledis y mi persona en relación e intervención de la ruta 16, el proceso que se ha realizado sírvanse en votar en el plazo de 10 días.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Solicitar a la Alcaldía Municipal presente las gestiones realizadas en relación al proyecto puente modular sobre el rio Ostional, sobre la moción presentada por las señores Ledis Peña Zúñiga y



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

6

Maricela Moreno Rodríguez ambas regidoras propietarias, en plazo de 10 días.
ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Presidenta del Concejo somete a votación establecer COMISIÓN ESPECIAL PUENTE SOBRE EL RIO OSTIONAL

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conformar COMISIÓN ESPECIAL PUENTE SOBRE EL RIO OSTIONAL, integrada por un representante de las Asociaciones de Desarrollo Integral de Ostional, Marbella y San Juanillo, los señores síndicos Propietarios y Suplente del Distrito Cuajiniquil, señor Alcalde e Ing. Diego Rodríguez Galagarza-Director, y de este Concejo los siete regidores propietarios.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

-Señora Presidenta del Concejo al ser las 18:35:40 horas da por finaliza la audiencia.

ARTÍCULO 05-LECTURA DE ACTAS:

INCISO 01. Se somete a ratificación acta de la sesión ordinaria 34-2023 del 22 de agosto 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión ordinaria 33-2023 del 15 de agosto 2023.

APROBADO. VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Se somete a ratificación acta de la sesión extraordinaria 17-2023 del 24 de agosto 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Ratificar acta de la sesión extraordinaria 17-2023 del 24 de agosto 2023.

APROBADO. VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

7

ARTÍCULO 06. LECTURA Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio DAM-3538-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto: Criterios Técnicos sobre aplicación de Reglamento a la Ley Comercio al Aire Libre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración oficio DAM-3538-2023 de Alcaldía Municipal. Asunto: Criterios Técnicos sobre aplicación de Reglamento a la Ley Comercio al Aire Libre.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio AJ-493-2023 de Asesoría Jurídica Municipal, respuesta a acuerdo SM-1137-Ord-27-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Zona Marítimo Terrestre, el oficio AJ-493-2023 de Asesoría Jurídica Municipal, respuesta a acuerdo SM-1137-Ord-27-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio AJ-554-2023 de Asesoría Jurídica Municipal, respuesta a acuerdo de la sesión ordinaria 30-2023 artículo 06 inciso 21.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a los gestionantes oficio AJ-554-2023 de Asesoría Jurídica Municipal, respuesta a acuerdo de la sesión ordinaria 30-2023 artículo 06 inciso 21.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Lectura de oficio AJ-558-2023 de Asesoría Jurídica Municipal, respuesta a acuerdo SM-1413-Extr-17-2023. Utilización plataforma SICOP por la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales, el oficio AJ-558-2023 de Asesoría Jurídica Municipal,



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

8

respuesta a acuerdo SM-1413-Extr-17-2023.**VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**

INCISO 05. Lectura de oficio DAM-3630-2023 de Alcaldía Municipal, asunto: Respuesta a acuerdo SM-1384-Ord-32-2023. Cronograma de maquinaria alquilada.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-3630-2023 de Alcaldía Municipal, asunto: Respuesta a acuerdo SM-1384-Ord-32-2023. Cronograma de maquinaria alquilada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06. Lectura de Dictamen AC-101-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

Dictamen:

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C Restaurante con venta de licores, solicitada por Yaqueline García Chávez cédula 155825423802, en el Restaurante Lo Nuestro, ubicado en el Distrito Tercero Veintisiete de Abril de la Plaza de Deportes de Veintisiete de Abril 600 metros este camino a Guapote.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-84-2023 se ubica la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Yaqueline García Chávez cédula 155825423802, en el Restaurante Lo nuestro, ubicado en el Distrito Tercero Veintisiete de Abril de la Plaza de Deportes de Veintisiete de Abril 600 metros este camino a Guapote.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 07. Lectura de Dictamen AC-100-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

Dictamen:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023

del 29 de agosto 2023

9

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría B1 Bar, solicitada por Vismarckcigars SRL cédula 3-102-852224 en el Bar Hermanos Mendoza, ubicado en el Distrito Noveno Tamarindo, Playa Tamarindo continuo a Super compro segunda planta.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-100-2023 se ubica la Licencia de Licores categoría B1 Bar, solicitada por Vismarckcigars SRL cédula 3-102-852224 en el Bar Hermanos Mendoza, ubicado en el Distrito Noveno Tamarindo, Playa Tamarindo continuo a Super compro segunda planta.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08. Lectura de oficio DDVQ-215-2023 del señor Daniel Vargas Quirós Diputado. Asunto: Puente sobre el rio Ostional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, el oficio DDVQ-215-2023 del señor Daniel Vargas Quirós Diputado. Asunto: Puente sobre el rio Ostional.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. De la Escuela Guaitil solicitud de nombramiento de Junta de Educación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Presente la Dirección de la Escuela Guaitil, las respectivas ternas para el nombramiento de la Junta de Educación, así como la documentación que permita verificar el cumplimiento del procedimiento establecido, y que da sustento la sustitución solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

10

INCISO 10. Lectura de oficio ASODICA-18-08-2023 de la Asociación de Desarrollo Integral del Cacao.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, para lo que corresponda, el oficio ASODICA-18-08-2023 de la Asociación de Desarrollo Integral del Cacao.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11. Gestión Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar actividad bailable y una licencia temporal para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el 02 setiembre 2023 a partir de las 8:00pm y hasta 2:00am del día del domingo 03 de setiembre 2023, a favor de Asociación de Desarrollo Integral de 27 de Abril. Pasar al Departamento de Rentas para el trámite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12. Lectura de oficio FMG-215-2023 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. Asunto: Publicación del Reglamento a la Ley 9156.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio FMG-215-2023 de la Federación de Municipalidades de Guanacaste. Asunto: Publicación del Reglamento a la Ley 9156.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 13. Gestión de SUBDEX Profesionales independientes. Asunto: Solicitud de apoyo para Campeonato Guanacasteco de Baloncesto 2023 el 24 de setiembre 2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Alcaldía Municipal, la gestión de SUBDEX Profesionales independientes. Asunto: Solicitud de apoyo para Campeonato Guanacasteco de Baloncesto 2023 el 24 de setiembre 2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

11

INCISO 14. De la Asociación de Desarrollo Integral de Villarreal. Asunto: Nota de protesta y molestia por la negativa a Donación de instrumentos municipales a favor del Liceo Villarreal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se programe mesa de trabajo a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Villarreal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Gestión del señor Gabriel Bolaño Rodríguez, asunto: Solicitud de 2 patentes temporales para ser explotados en evento Fiesta Labrynto 2023, contando con la aprobación de reserva de fechas acuerdo SM-1134-Ord-27-2023.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar dos licencias temporales para la venta de bebidas con contenido alcohólico, para el Fiesta Labrynto 2023, contando con la aprobación de reserva de fechas acuerdo SM-1134-Ord-27-2023.

Pasar al Departamento de Rentas para el tramite que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Lectura de oficio LV-JA-12-2023 de la Junta de Administrativa del Liceo Villarreal, asunto: Nota aclaratoria por la negativa a Donación de instrumentos municipales a favor del Liceo Villarreal.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se programe mesa de trabajo a favor de la Junta de Administrativa del Liceo Villarreal.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 17. De la Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2023-2024 indica: En Sesión Ordinaria del 28 de agosto de 2023 acordó aprobar el presupuesto para la realización de las Fiestas Típicas Nacionales 2024, como corresponde, se les traslada dicha herramienta para que, como órgano superior jerárquico, en caso que así lo consideren oportuno y conveniente, mediante acuerdo del Concejo Municipal se apruebe el mismo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

12

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto el Presupuesto presentado por Comisión de Fiestas Típicas Nacionales 2023-2024.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 18. Lectura de oficio DAM-3632-2023 de la Alcaldía Municipal. Asunto: Informe y respuesta al oficio ASODICA-18-08-2023 de la Asociación de Desarrollo Integral Del Cacao.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar el oficio DAM-3632-2023 de la Alcaldía Municipal a la Asociación de Desarrollo Integral Del Cacao.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 19. Lectura de Dictamen AC-102-2023 de Asesoría Jurídica Municipal.

Dictamen:

Así las cosas revisada la documentación remitida por el Departamento de la Administración Tributaria a este Despacho y cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 9047 y el artículo 10 del Reglamento a la Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico; la Asesoría Jurídica recomienda a este Concejo Municipal, ubicar la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Asociación de Desarrollo Integral de Playa Potrero Santa Cruz, cédula jurídica 3-002-517340 en el restaurante Salón Comunal Potrero, ubicado en el Salón Comunal de Playa Potrero del Distrito Cuarto Tempate.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Según la recomendación bajo el oficio AC-102-2023 Asesoría Jurídica Municipal, se ubica la Licencia de Licores categoría C restaurante con venta de licores, solicitada por Asociación de Desarrollo Integral de Playa Potrero Santa Cruz, cédula jurídica 3-002-517340 en el restaurante Salón Comunal Potrero, ubicado en el Salón Comunal de Playa Potrero del Distrito Cuarto Tempate.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

13

INCISO 20. Lectura de oficio AJ-557-2023 de Asesoría Jurídica Municipal respuesta al acuerdo de sesión ordinaria 32-2023 artículo 07 inciso 03.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio AJ-557-2023, continúe la Administración con el trámite que corresponda, se informe al Concejo de las acciones realizadas.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 21. Lectura de documento de Asociación Para Persona Adulta Mayor de San Pedro, cédula jurídica 3-002-790129: Considerando el oficio DNCC-OF-0809-2023 de fecha 29 de junio del 2023, suscrito por la Directora Nacional de CEN-CINAE Yesenia Williams González, aprueba la donación de la finca inscrita bajo el folio real 5-1618111-000 a favor de la Asociación Para Persona Adulta Mayor de San Pedro. Por lo expuesto solicitamos al Concejo Municipal tome acuerdo de apoyo y declare de interés cantonal la presente donación y pida a la Asamblea Legislativa trámite y apoyar el proyecto de Ley para que formalice la presente donación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Considerando el oficio DNCC-OF-0809-2023 de fecha 29 de junio del 2023 de la Directora Nacional de CEN-CINAE, este Concejo apoya y declara de interés cantonal la donación finca inscrita bajo el folio real 5-1618111-000 a favor de la Asociación Para Persona Adulta Mayor de San Pedro cédula jurídica 3-002-790129.

Se gestione ante Asamblea Legislativa el respectivo proyecto de ley.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 22. Presentación de Presupuesto Plurianual.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto el Presupuesto Plurianual 2024-2027.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 23. Asunto: solicitud de vacaciones Secretario del Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023

del 29 de agosto 2023

14

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Autorizar los días 31 de agosto, 01 y 04 de setiembre 2023 a cuenta de vacaciones, a favor del señor Yorjani Rosales Contreras Secretario del Concejo Municipal.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 24. Lectura de oficio SM-1415-2023 de la Secretaría del Concejo Municipal indica:

Con todo respeto y consideración, hago mención del Código Municipal, artículo 161 en lo que nos ocupa indica “El Concejo acordará las acciones que afectan a los funcionarios directamente dependientes de él” El artículo 13 del mismo Código establece los funcionarios dependen del Concejo Municipal.

Que el artículo 1 de la Ley de Empleo Público indica: Regular las relaciones estatutarias, de empleo público y de empleo mixto, entre la Administración Pública y las personas servidoras públicas, con la finalidad de asegurar la eficiencia y eficacia en la prestación de los bienes y servicios públicos, así como la protección de los derechos subjetivos en el ejercicio de la función pública en el estado social y democrático de derecho, de conformidad con el imperativo constitucional de un único régimen de empleo público que sea coherente, equitativo, transparente y moderno,
Establecer, para igual trabajo, idénticas condiciones de eficiencia, puesto, jornada y condiciones, igual salario, que les procure bienestar y existencia digna a las personas servidoras públicas.

Que el Manual Descriptivo de Puestos de esta Municipalidad, se encuentra desactualizado con la realidad laboral existente, en lo que sigue:

1-La jornada ordinaria de trabajo, pero las necesidades y condiciones del servicio, así lo exigieran lo hará fuera dicha jornada, así como desplazarse a diferentes centros de responsabilidad en cumplimiento de sus labores.

2-Los errores cometidos en la realización de sus actividades pueden causar conflictos legales, pérdidas económicas, materiales, causar atrasos en la entrega de los productos que sirven como insumo a otros procesos de trabajo, pudiendo ocasionar interferencias tanto en el desarrollo de los programas dentro del área



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023

del 29 de agosto 2023

15

en que se ubica el cargo como en los objetivos municipales. Pueden así mismo obstaculizar la toma de decisiones.

3-Llevar el control de asistencia de los regidores a las sesiones del Concejo Municipal y trasladarlo para la cancelación de la respectiva dieta y trámite de viáticos y liquidación de estos.

4-Verificar el cumplimiento de la Ley 7202 del Sistema Nacional de Archivo y su Reglamento, Código Municipal, Ley General de la Administración Pública, Ley General de Control Interno. Ley contra la corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública y demás normativa aplicable.

5-Preparar y ejecutar el presupuesto anual del proceso para la consecución de los objetivos planteados dentro Plan Anual Operativo.

6-Generar los informes, reportes, documentación u otros que el Concejo solicite según su campo de acción, y emitir las recomendaciones.

7-Los procesos correspondientes en su gestión por medio del Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) u otro sistema electrónico de Compras.

8-El trabajo requiere la interpretación normativa y procedimientos propios de una actividad, para lo cual se utilizan los principios de una disciplina especializada que demanda formación universitaria.

9-Las actividades se realizan siguiendo procedimientos e instrucciones de carácter general. El trabajo es supervisado mediante informes, dictámenes, estudios, criterios emitidos y mediante los resultados logrados.

10- Constituirse en órgano director por delegación conforme al artículo 90 de la Ley General de la Administración Pública.

11-REQUISITOS

Licenciatura en una carrera atinente con el cargo.

Preferentemente tres años de experiencia en labores profesionales y con conocimiento en el manejo de paquetes computacionales.

Ante la situación anterior, de solicito al honorable Concejo se valore la inclusión y modificación en lo que corresponda en el Manual Descriptivo de Puesto para el periodo 2024, consecuentemente se realice recalificación para que la actual plaza pase de grado técnico a profesional, grado profesional que recomiende Recursos Humanos.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, el oficio SM-1415-2023.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

16

Solicitar al Departamento de Recursos Humanos, informe técnico con recomendaciones de lo solicitado bajo el oficio SM-1415-2023.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 07. INFORME DE SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL.

INCISO 01. Señor Alcalde Municipal presenta el siguiente informe:

Por medio de la presente, se remite informe de las principales actividades coordinadas y ejecutadas por el Municipio durante el periodo del **23 al 29 de agosto del 2023.**

Miércoles 23 de agosto del 2023.

- Trabajo administrativo
- Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
- Se atiende sesión virtual con el Panel de Jurado del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos para la presentación de la propuesta ganadora del diseño del anteproyecto del Parque Bernabela Ramos.

Jueves 24 de agosto del 2023.

- Trabajo Administrativo.
- Gira a la provincia de Limón, en donde se sostiene reunión con los propietarios de los terrenos ubicados en Ostional para la posible donación de áreas de dichos terrenos del sitio de emplazamiento del proyecto de construcción del puente sobre Río Ostional.
- Atención de las mesas de trabajo del Concejo Municipal.
- Sesión Extraordinaria.

Viernes 25 de agosto del 2023

- Trabajo Administrativo.
 - Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

17

Domingo 27 de agosto del 2023.

➤ Asistencia al cantón de Nicoya, en donde se realiza audición de bandas para participar en el Festival de la Luz de la provincia de San José

Lunes 28 de agosto del 2023.

➤ Trabajo Administrativo.
➤ Inspección de los diferentes frentes de trabajo de la cuadrilla y maquinaria municipal.

Martes 29 de agosto del 2023.

➤ Trabajo administrativo.
➤ Reunión con la Comisión Nacional de Emergencia, referente a explicación sobre proyecto de Ley que la CNE gestiona con la Asamblea Legislativa para obras de emergencia y riesgo inminente.
➤ Inspección de los diferentes frentes de trabajo y la cuadrilla municipal.
➤ Reunión con el Departamento Presupuestario, Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, Dirección Urbana y Rural, así como la Proveeduría, donde se conoce el avance de los proyectos del presupuesto extraordinario 01-2023.
➤ Atención de las mesas de trabajo del Concejo Municipal.
➤ Sesión Ordinaria Municipal.

Informe Ejecutivo.

Unidad Técnica Gestión Vial Municipal.

Avance de Intervenciones de Rehabilitación y Mantenimiento, y Otras Diligencias de la UTGVM realizadas durante el período comprendido del 21 al 25 agosto de 2023.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

CUADRILLA DE MANTENIMIENTO MUNICIPAL

1. Descuaje y Corta de Árboles: Se trabaja en el descuaje y corta de árboles en el Rio Seco, esto para el futuro proyecto de ampliación.
 2. Se continua con el proyecto de adoquines Santa Barbara: Se continua con la colocación de adoquines al sector de Santa Barbara para la continuidad de calle La Marimba, este proyecto conlleva un 98% de avance.
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

18

3. Bacheo en el Centro de Santa Cruz: Se coordina trabajar con bacheo en el centro de Santa Cruz.

4. Se colabora con los compañeros de bodega en ordenar suministros.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL

1.1. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- **Avellanas - Los Pargos:** Se continúan los trabajos de rehabilitación en el sector de Los Pargos en la conformación del camino, logrando un avance de aproximadamente 900 metros. Además, se llevó a cabo la limpieza del derecho de vía en 1800 metros.

1.2. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- **San José de la Montaña:** Se continua con los trabajos en el sector de San José de la Montaña en la conformación de 1800 metros, se realizó la limpieza del derecho de vía en 3600 metros.

1.3. Municipal mixta - Mejoramiento de vías

- **Santa María- San Juan:** Se continúan los trabajos de rehabilitación en los alrededores del cantón de Santa Cruz en reconfiguración de la ruta, con un avance de aproximadamente 1000 m. También se realizaron labores de limpieza de cunetas en 4

000 m.

1.4. Municipal mixta - Mejoramiento de vía

- **Linderos – Hernández:** Se continua con la intervención de los caminos del sector de Linderos – Hernández para un avance con 3000k en conformación, también se trabajó en limpieza de vía para un avance de 1000k.

- **Guatemala – Santa Rosa:** se trabajó en conformación de la vía para un avance de 1800k y colocación de lastre.

- **Santa Rosa – Educarte:** se trabaja en conformación de la vía para un avance de aproximadamente de 600mts y en limpieza 2200mts.

1.5. Municipal mixta - Mejoramiento de vía



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

19

- **El Cacao Rio Seco:** Se trabaja en la ampliación del derecho de vía, para un avance de 1200 aproximadamente.

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTOS POR CONTRATACIÓN PÚBLICA

1.1. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- **27 de abril - Paso Hondo:** Se continua con los trabajos en este sector el cual se trabaja con los empedrados en pasos de alcantarillas, también se trabaja con la confección de estructuras de cordón y caño y aceras, El avance físico es de un 91% y el financiero 78,20%.

1.2. Constructora Herrera - Proyecto Pavimentación

- **Barrio Las Maravillas:** El avance físico es de un 98% y el financiero 74,8%.

1.3. Constructora Herrera - Terminación proyecto calle La Marimba

Santa Bárbara: Se tiene un avance de un 99%, se trabaja en la colocación de losetas y corrección de pendientes del punch list.

1.4. Constructora Herrera - Proyecto PTA Interno.

- Se tiene un avance de un 100%.

1.5. Municipalidad - Conansa - Proyecto Pavimentación San Juan

- San Juan C-05-03-018: Se continúa trabajos en descuaje en una longitud 3300ml ambos lados, también en cortes del derecho de la vía, para acomodar el material en una longitud de 1700ml.

1.6. Municipalidad - Conansa - Proyecto Pavimentación Bernabela

- Se continúa con los trabajos del proyecto de mejoramiento de la superficie de rodamiento de la ruta cantonal 5-03-076, se realiza trabajos de reacondicionamiento de la subbase con colocación de material de base en un total de 789.98 y se hace un avance de 450ml.

APOYO UTGVM

Topografía:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

20

Promoción Social:

- Se realiza visita al sector de Cartagena en conjunto con MINAE para la verificación del proyecto de ampliación de vía.
- Se realiza visita al proyecto de ampliación del Cacao Rio Seco, también se atendió denuncia de los vecinos del Proyecto 27 de abril – Paso Hondo por molestias del proyecto.
- Se atendió denuncia de árbol en Playa Grande

Este es el informe ejecutivo de las intervenciones de rehabilitación y mantenimiento realizadas por la UTGVM durante el período del 15 al 18 agosto de 2023.



PROYECTOS LAS MARAVILLAS



Camino 018, San Juan, trabajos de descuaje, cortes de cuneta y colocación de material para protección del talud de TS3



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

		
Camino 076 Bernabela, chequeos de compactación en la subbase, y reacondicionamiento de la subbase con topografía y maquinaria Municipal		
		
Supervision de trabajos en 27 de abril-paso hondo, se continúa con construcción de cordón y caño y aceras, colocación de tubería y cajas de registro, se realiza colada de concreto para cordón y caño y caja de registro		
		
CALLE LA MARIMBA		
		
AMPLIACION CACAO DE RIO SECO		



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

	
CAMINO LINDEROS – SANTA ROSA	
	
LAGARTILLO	

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.

ARTÍCULO 08. MOCIONES.

INCISO 01. Lectura de moción promovida por Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria y Max Chaves Contreras-Regidor Suplente, se mociona para:

- 1-Declar de interés cantonal la falta del puente sobre el rio Ostional.
- 2-Realizar nota de protesta dirigida a CONAVI en la figura del señor Alcalde y la Presidencia del Concejo por la falta de presentación definitiva de los diseños del puente sobre el rio Ostional.
- 3-Solicitar mediante nota representada por el señor Alcalde y la Presidencia del Concejo, respuesta a CONAVI por la falta de presentación de diseño definitivo del puente sobre el rio Ostional en un plazo de 10 días.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

23

4-De no obtener respuesta autorizar al señor Alcalde a interponer formal recurso amparo de legalidad para que el CONAVI presente los diseños definitivos del puente sobre el rio Ostional.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción promovida por Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria y Max Chaves Contreras-Regidor Suplente, se dispone:

1-Declarar de interés cantonal la falta del puente sobre el rio Ostional.

2-Realizar nota de protesta dirigida a CONAVI en la figura del señor Alcalde y la Presidencia del Concejo por la falta de presentación definitiva de los diseños del puente sobre el rio Ostional.

3-Solicitar mediante nota representada por el señor Alcalde y la Presidencia del Concejo, respuesta a CONAVI por la falta de presentación de diseño definitivo del puente sobre el rio Ostional en un plazo de 10 días.

4-De no obtener respuesta autorizar al señor Alcalde a interponer formal recurso amparo de legalidad para que el CONAVI presente los diseños definitivos del puente sobre el rio Ostional.

ACUERDO FIRME VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Moción verbal del señor Macdonald Espinoza Ruiz-Regidor Propietario: Para que se le informe al Concejo Municipal de las audiencias publicas que se autorizan con anterioridad a que estas se realicen esto para conocer cual es tema que se va abordar.

-Señora Presidenta del Concejo somete a votación:

Votos afirmativos de los señores regidores propietario Macdonald Espinoza Ruiz, Mitzy Salazar Morales, Ledis Peña Zúñiga.

Se abstienen en la votación los señores regidores propietario Jorge Luis Rodríguez López, Maricela Moreno Rodríguez, Elías Espinoza Gamboa, Omar Cruz Jiménez.

INCISO 03. Moción verbal propuesta por el señor Carlos Barrenechea Martínez-Sindico Propietario, respaldado por la señora Ledis Peña Zúñiga-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023
del 29 de agosto 2023

24

Regidora Propietaria: Con respecto a la situación de seguridad que esta aconteciendo a nivel del Cantón y del País, moción para que se le instruya al señor Administración se pida un criterio legal sobre la viabilidad de hacer un convenio con el Ministerio de Seguridad Publica para darle mantenimiento a los vehículos destacados en esta zona, y que se establezca que estas unidades permanezcan en el Cantón,

-Señora Presidenta del Concejo: Es importante poder solicitar también un criterio financiero.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción promovida por el señor Carlos Barrenechea Martínez-Sindico Propietario, respaldado por la señora Ledis Peña Zúñiga-Regidora Propietaria.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 04. Moción verbal promovida señora María Eugenia Alfaro Duran-Regidora Suplente: Moción de orden sobre el manejo de las sesiones, uso de la palabra, vocabulario insultante, respeto entre integrantes síndicos regidores y Presidencia del Concejo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción promovida por la señora María Eugenia Alfaro Duran-Regidora Suplente.
VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. Lectura de moción suscrita por Maricela Rodríguez Rodríguez-Sindica Propietaria indica: En vista que los pobladores de Brasilito están sufriendo por el excesivo cobro de canon de sus concesiones a sabiendas de que ellos tienen un status especial en el plan regulador vigente de Brasilito sobre la tarifa del cobro de sus concesiones el ICT les dio el nombre de pobladores especiales para que se busque el acuerdo en el archivo del plan regulador de Brasilito y se les arregle ese problema normalizándole el cobro.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar en todos sus extremos la moción promovida moción suscrita por Maricela Rodríguez Rodríguez-Sindica Propietaria. **VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Ordinaria 35-2023

del 29 de agosto 2023

25

INCISO 06. Lectura de moción suscrita por el señor Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal Asunto: Moción y solicitud de derogatoria parcial del Reglamento Comercio al Aire Libre, de todas aquella norma reglamentaria que autorice a la Administración Municipal a otorgar permiso para realizar el comercio al aire libre, en la zona publica de la zona marítimo terrestre.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Comisión Permanente de Gobierno y Administración, la moción suscrita por el señor Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal Asunto: Moción y solicitud de derogatoria parcial del Reglamento Comercio al Aire Libre, de todas aquella norma reglamentaria que autorice a la Administración Municipal a otorgar permiso para realizar el comercio al aire libre, en la zona publica de la zona marítimo terrestre.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09. INFORMES DE COMISIÓN.

-Señora Presidenta del Concejo no se presentan informes de Comisión.

ARTÍCULO 10. CIERRE.

-Señora Presidenta del Concejo: Sin más asuntos por abordar cierra la sesión ordinaria treinta y cinco -dos mil veintitrés- al ser las veinte horas treinta y cuatro minutos horas del martes veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés.

Msc. Maricela Moreno Rodríguez,
Presidenta del Concejo Municipal

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.